



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

MODELO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA

ILG71

INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA, PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y PRODUCTIVO CON COMUNIDADES RURALES. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)

26 DE MARZO DE 2014

Página 1 de 6
Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 17 de marzo de 2014.

El 21 de Marzo de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentó 1 propuesta según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Sobre cerrado	21 de marzo de 2014 – 09:00 am	Nhora Elena Lucumi	13 folios - \$ 9.000.000

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, no se solicitaron aclaraciones a la oferta presentada por el proponente.

Una vez efectuadas las evaluaciones de los criterios de habilitación y criterios de puntaje (Experiencia y Formación académica) de la propuesta, el 25 de marzo de 2014 se dio a conocer el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 26 de marzo de 2014 a las 10:00 am.

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, la Evaluación Definitiva se presenta a continuación:

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 9, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CONTENIDO DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA
			Nhora Elena Lucumi
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la Oferta: Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 7.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE

26 DE MARZO DE 2014

	caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.		
	<p>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</p> <p>El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. El valor de los honorarios no debe superar el establecido en el numeral 6 de la presente invitación, motivo por el cual será rechazada.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Experiencia	Se asignarán 60 puntos al proponente que certifique mayor experiencia como gestor social y fortalecimiento organizativo y productivo con comunidades, las demás se calificarán proporcional por regla de tres	60
	Nivel de Formación académica	Se otorgarán 40 puntos al oferente que certifique un título de maestría relacionado con la gerencia social. Si el título aportado es de Especialización relacionado con la Gerencia Social, se otorgará 20 puntos.	20
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	(80) puntos

Conclusión

El proponente seleccionado es **Nhora Elena Lucumi**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 80 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.



JOEL TUPAC OTERO OSPINA
Coordinador Proyecto 1776
Sede Palmira

1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación 	Nhora Elena Lucumi,
Oferta escrita	CUMPLE
Fotocopia cedula ciudadanía del oferente	CUMPLE
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.	CUMPLE
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio)	N/A
Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).	CUMPLE
Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.	CUMPLE
Documentos que acrediten formación académica	CUMPLE
Documentos que acrediten experiencia laboral	CUMPLE
Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)	N/A
Copia de la Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional como abogado, ingeniero, contador público, profesionales de la salud, arquitecto o sus profesiones auxiliares, y en los demás casos reglamentados por ley como exigencia para el ejercicio de una profesión	CUMPLE
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. 	Experiencia como gestor social y fortalecimiento organizativo y productivo con comunidades rurales (Folio 7 - 9)
Conclusión	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. 	Oferta escrita (Folio 1)
Conclusión	CUMPLE

El proponente **Nhora Elena Lucumi**, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

2. CRITERIOS DE PUNTAJE

2.1. EXPERIENCIA

Descripción	Calificación a asignar	Nhora Elena Lucumi
Experiencia como gestor social y fortalecimiento organizativo y productivo con comunidades rurales.	Se asignarán 60 puntos al proponente que certifique mayor experiencia como gestor social y fortalecimiento organizativo y productivo con comunidades, las demás se calificarán proporcional por regla de tres.	Certificado de Vallenpaz, Folio 7 Certificado de la Fundación para la orientación familiar Folio 8 Certificado de la Fundación para la orientación familiar Folio 10 60 puntos
Puntaje Asignado		60 puntos

La proponente **Nhora Elena Lucumi**, obtuvo puntaje total de 60 puntos en el Item de Experiencia.

2.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Descripción	Calificación a asignar	Nhora Elena Lucumi
Formación Académica: Título de posgrado relacionado con gerencia social	Se otorgarán 40 puntos al oferente que certifique un título de maestría relacionado con la gerencia social. Si el título aportado es de Especialización relacionado con la Gerencia Social, se otorgará 20 puntos.	Título de posgrado en: Especialización en cooperación internacional y gerencia social. Folio: 20 puntos
Puntaje Asignado		20 puntos

La proponente **Nhora Elena Lucumi**, obtuvo puntaje total de 20 puntos en el Item de Formación Académica.

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es **Nhora Elena Lucumi**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 80 puntos en los criterios de puntaje.